

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24696** QUIJOTE TRADING, S.C.

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de Ejecución 0000133 /2011, por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Quijote Trading, S.C., en cuantía de 6.789,33 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 13 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049657-1